

Guayaquil, 18 de agosto de 1995

Señores
Accionistas de la compañía
MARIVEST S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Cumpliendo disposiciones estatutarias y obligaciones legales descritas en los estatutos sociales de la empresa y en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he examinado contablemente los Estados Financieros de la Compañía MARIVEST S.A., cortados al 31 de diciembre de 1.994.

En el análisis se aplicaron las normas y procedimientos generales de Auditoria, para comprobar la correcta contabilización de las operaciones mercantiles realizadas en base a los principios de Contabilidad generalmente aceptados, no encontrando ninguna novedad que mencionar, por lo que puedo concluir la razonable presentación de los Estados Financieros antes indicados.

Atentamente,


COMISARIO

